

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34944** *HERMANOS FRANCH TUTELAR, S.A.*

Por el Presidente del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Hermanos Franch Tutelar, S.A.

Fecha: 30 de diciembre de 2010, en primera convocatoria, 31 de diciembre de 2010, en segunda convocatoria.

Lugar de convocatoria: domicilio social, calle Quintana número 15 de Madrid.

Hora de cada convocatoria: A las 11:00 horas.

Orden del Día, incluidos los puntos solicitados por don José Juan Franch Meneu:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Reformulación de las cuentas anuales, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008/09 e informe de auditoría en su caso.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2008/09 reformulado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Reformulación de las cuentas anuales consolidadas, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008/09 e informe de auditoría en su caso.

Cuarto.- Revocación de los acuerdos adoptados por la Sociedad en la Junta celebrada el día 19 de Junio de 2010 y posteriores directamente relacionados.

Quinto.- Ratificación por la Junta de Accionistas, de la decisión de solicitar Procedimiento Concursal Voluntario adoptada por el órgano de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Ratificación por la Junta de Accionistas de la decisión de renunciar a los derechos de adquisición preferente en la ampliación de capital de la Sociedad Molla Madrid, S.L.

Séptimo.- Dimisión de Isabel Franch Orenga como miembro del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración en sustitución de los anteriores que ha dimitido y/o cesado hasta la fecha.

Octavo.- Dimisión de Vicente Franch Meneu como Consejero Delegado y nombramiento de nuevo Consejero Delegado.

Noveno.- Valoración, razones y justificación de la negativa de entregar a los socios la documentación legalmente solicitada para las Juntas Generales de la sociedad celebradas los días 2 y 19 de junio de 2010 (adjunto relación de la documentación solicitada para cada Junta como Anexo I).

Décimo.- Examen y valoración de la actual situación del concurso de Frutas Franch, con informe detallado de las cuentas con personas físicas o jurídicas vinculadas; importes devengados, por todos los conceptos, como retribución y ventajas sociales de los ejecutivos y administradores de la sociedad durante el año

2009 y adopción de acuerdos en su caso.

Undécimo.- Valoración del Informe de la Administración Concursal de Frutas Franch, tanto en la fase común como su texto definitivo, si ya han sido emitidos, e informe de la evolución de la tesorería post-concursal y las previsiones para el primer semestre de 2.010.

Duodécimo.- Informe y valoración de la demanda presentada contra Casany.

Decimotercero.- Informe, valoración y justificación de la pretendida transformación de Hermanos Franch Tutelar S.A. en sociedad de responsabilidad limitada y medidas adoptadas en cuanto a la situación concursal en que se encuentra.

Decimocuarto.- Examen, y reprobación en su caso, del Órgano de Administración de la sociedad, por los continuos incumplimientos de la legalidad vigente, tanto en cuanto a los informes a presentar y convocatorias de las Juntas, como al derecho de información de los accionistas.

Decimoquinto.- Concesión de poder para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Decimosexto.- Ruegos y preguntas.

Decimoséptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Todo socio podrá examinar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de la auditoría de cuentas. Así mismo los socios podrán solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen oportunas acerca de los puntos del orden del día.

Madrid, 11 de noviembre de 2010.- El presidente del Consejo de Administración, don Alfonso Franch Meneu.

ID: A100085384-1